

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3685 *ALTENBURGO Y ALTENBURGO DEVELOPS, S.L.*
(HOTEL LA TIENDONA)

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 182/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Altenburgo y Altenburgo Develops, S.L. se ha dictado con fecha 22 de Diciembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 2.034,91 euros.

Oviedo, 17 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010072-1